

UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

1. Operaciones

UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 14 de octubre de 1997, con la denominación de POLYGRAM ECUADOR S.A con el objeto social de :

- ❖ Producir, comprar, vender y realizar negocios de grabaciones de sonido y audiovisuales, desarrollar, fabricar y explotar transportadores de sonido de todo tipo, combinando sonido e imagen y de aparatos para la grabación de sonido y/o imagen.
- ❖ Ejercer, adquirir, ceder y en general, administrar todos los derechos de autor susceptibles de libre disposición, bajo la calidad de Editor Musical, en todas las formas legales y contractuales permitidas por la Ley y los convenios internacionales vigentes en el Ecuador, sin limitación de ninguna naturaleza.

Mediante escritura pública celebrada el 02 de abril de 1999, se procede con el cambio de razón social y reforma de estatutos de la compañía antes denominada POLYGRAM ECUADOR S.A por UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A.

La composición accionaria corresponde a dos accionistas : 1) Universal International Music B.V con 29,999 acciones con un valor nominal de \$0.04 con un total de \$1,199.96 y 2) Universal Music B.V con una acción con valor nominal de \$0.04, los dos de nacionalidad holandesa.

Mediante escritura pública celebrada el 15 de Junio de 2015 otorgada en la Notaria Decimo Segunda del cantón Quito, se procede a la reactivación de la compañía Universal Music Ecuador S.A, la presente reactivación se produce debido a una Resolución Masiva de Disolución N.-SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3473 del 15 de octubre de 2014, la Superintendencia de Compañías y Valores declaró disuelta a Universal Music Ecuador S.A, por estar incurso en la causal de disolución prevista en el numeral 6 del artículo 361 de la Ley de Compañías y que dicha resolución fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 10 de noviembre de 2014, es decir porque las pérdidas acumuladas superaban el 50% del capital más el 100% de las reservas.

Una vez que la junta aprobó la absorción de pérdidas con la utilidad del ejercicio, el monto no supera la suma del 50% del capital social más las reservas, por lo que se procede iniciar el proceso de reactivación de la Compañía conforme a lo dispuesto en los artículos 374, 375 y 376 de la Ley de Compañías.

La dirección registrada es Italia N30-114 y Av. Eloy Alfaro, Edificio Fincofis planta baja.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas.

UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las normas internacionales de información financiera (NIIF) vigentes y aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros.

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia efectúe estimaciones, utilice supuestos para la valoración de algunas partidas incluidas en los estados financieros y use su criterio al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros y revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen más adelante.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

<u>Normas</u>	<u>Fecha de entrada en vigencia</u>
NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”: Aclaración del alcance de los requerimientos de divulgación.	1 de enero de 2017
NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo”: Nuevas enmiendas con el propósito de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros.	1 de enero de 2017
NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”: Cambios en el reconocimiento de pérdidas no utilizadas derivadas de instrumentos de deuda medidos a su valor razonable y al costo.	1 de enero de 2017
NIIF 9 “Instrumentos Financieros” – Nueva versión que reemplaza la versión previa de NIIF 9 y va a reemplazar la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”	1 de enero de 2018

UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (continuación)

Normas	Fecha de entrada en vigencia
NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”: Nueva normativa sobre reconocimiento de ingresos e información a relevar sobre ingresos de contratos con clientes.	1 de enero de 2018
NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”: Medición de asociadas al valor razonable con cambios en resultados sobre una base de inversión por inversión.	1 de enero de 2018
NIC 40 “Propiedades de Inversión”: Aclaraciones sobre la transferencia de propiedades de inversión.	1 de enero de 2018
NIIF 16 “Arrendamientos”: Implementación de una nueva normativa.	1 de enero de 2019

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

Unidad Monetaria

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

Instrumentos financieros

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto en el caso de los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39.

UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (continuación)

Reconocimiento y medición inicial

La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de estas categorías aplicables a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Baja en cuentas

Un activo financiero o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares, se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo,
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se hayan transferido el control sobre el mismo.

UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (continuación)

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva deterioro de ese valor como resultado de uno o mas eventos ocurridos después del reconocimientos inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activos financieros o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre

Medición posterior

otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora de los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como los cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor.

Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (continuación)

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron al Fideicomiso. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las

UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (continuación)

comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondientes contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existe es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importantes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Caja y Bancos

Caja y bancos están definidos como caja y depósito en bancos, convertibles en montos conocidos de caja y sujetos a riesgo insignificante de cambios en el valor.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar corresponde a cuentas pendientes de cobro de la facturación emitida por el uso de derechos de autor e interpretes establecidas en convenios previos, representa el valor de la factura y su pago es de contado.

Activos Fijos

Están registrados al costo de adquisición. El costo de adquisición incluye el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. El precio de compra o costo de instalación es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo.

UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (continuación)

Los gastos de reparación y mantenimiento rutinario se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los activos fijos de la Compañía se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada, la que se expresa en años.

- Equipos de computación 3 años

Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado

UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (continuación)

Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Otros Activos

Los otros activos, corresponden a activos por impuesto diferido, originado por gastos de provisiones que constituyen diferencia temporarias.

Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código del Trabajo del Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como gasto del período en que se devenga.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año, incluye tanto el impuesto a la renta corriente como el impuesto a la renta diferido.

Los activos y pasivos relacionados a impuesto a la renta (crédito tributario/impuesto a pagar), correspondientes al ejercicio actual y a ejercicios anteriores son medidos por el importe que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasa de impuesto a la renta empleada para la determinación de dichos importes, son las que estuvieron vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio impositivo.

El importe de los activos y/o pasivos por impuesto diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales entre la base fiscal de los activos y pasivos y los importes en libros según los estados financieros.

- Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales imponibles
- Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales deducibles y pérdidas tributarias de años anteriores sujetas a amortización en el futuro; en la medida en que

UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

sea probable que la compañía genere suficientes ganancias fiscales contra las cuales puedan compensarse las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias de años anteriores.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporales se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y sus reformas, que en este caso son 25% desde el año 2015 en adelante, porcentaje determinado según las siguientes condiciones:

Las empresas ecuatorianas que tengan accionistas domiciliados en paraísos fiscales, pagarán el 25% de impuesto a la renta, de acuerdo a lo siguiente:

1. Si el porcentaje de tenencia de acciones de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales es superior al 50%, el 25% de I. Renta se aplicará sobre la totalidad de la base imponible.
2. Si el porcentaje de tenencia de acciones de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales es inferior al 50%, el 25% de I. Renta aplicará sobre la parte proporcional que corresponda de la base imponible. La otra parte seguirá pagando el 22%.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a la Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual, y se clasifica como no corriente.

Reserva Legal

La Ley de Compañías establece para las sociedades anónimas una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad líquida anual para la constitución de la reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas y puede ser distribuida entre los accionistas, en caso de liquidación de la Compañía.

Pasivos Acumulados

Los pasivos acumulados están reconocidos si la Compañía tiene una obligación producto de eventos pasados y establecido en leyes o acuerdos contractuales.

UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar por compras de bienes y servicios tienen un plazo de hasta 30 días, son registrados al costo, el cual es razonable, considerando que serán pagados en el futuro por los bienes y servicios recibidos.

Las cuentas por pagar provisiones corresponde a provisiones de regalías de interpretes, regalías de autor, derechos conexos y licencias por el uso de la imagen y reproducción sobre derechos de autor según convenios celebrados y porcentajes determinados en los mismos.

Reconocimiento de los Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos por facturación del uso legal de convenios se facturan de acuerdo con los porcentajes establecidos previamente determinados en los convenios de uso de regalías y los correspondientes costos, se reconocen de acuerdo con el método del devengado.

(Pérdida) Utilidad por acción básica

La pérdida/ utilidad por acción básica ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera.

Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa.

Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos (continuación)

En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones

UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

Vida útil de activos fijos:

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

Deterioro del valor de los activos no financieros:

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

3. Efectivo y Equivalente de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, caja y bancos al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Bancos	341,111	710,571
	341,111	710,571

UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Efectivo y Equivalente de Efectivo (continuación)

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en entidades financieras locales y del exterior; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

4. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Clientes (a)	182,251	102,934
Otras cuentas por cobrar	48,835	25,626
Impuestos anticipados (b)	100,087	4,517
Provisiones cuentas de dudoso cobro	(151)	(151)
	<u>331,022</u>	<u>132,926</u>

Al 31 de Diciembre de 2016, las cuentas por cobrar clientes no incluyen una provisión para reducir su valor probable de realización siendo el mismo valor del año 2015. Aquellas cuentas que superan los 365 días de antigüedad, han sido recuperadas en el mes de marzo de 2017

(a) Al 31 de diciembre de 2016, la antigüedad del saldo de cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>31 de Diciembre 2016</u>		
	<u>Total</u>	<u>Provisionada</u>	<u>No provisionada</u>
	<i>(US Dólares)</i>		
Vencimientos			
De 0 a 30 días	163,700	-	163,700
De 31 a 60 días	6,055	-	6,055
De 61 a 90 días	-	-	-
De 91 a 120 días	-	-	-
De 121 a 150 días	-	-	-
De 151 a 180 días	-	-	-
De 181 a 330 días	11,200	-	11,200
De 331 a 365 días	-	-	-
Más de 365	1,296	(151)	1,145
	<u>182,251</u>	<u>(151)</u>	<u>182,100</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este valor corresponde a el credito tributario en compras y retenciones de IVA que le han sido efectuadas.

UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Activo Fijo

El movimiento de los activos fijos, por los años terminados el 31 de Diciembre, son como sigue:

	Saldos al 31 de Diciembre de 2014	Adiciones	Saldos al 31 de Diciembre de 2015	Adiciones	Saldos al 31 de Diciembre de 2016
	<i>(US Dólares)</i>				
Equipos de computación	3,874	-	3,874	-	3,874
Depreciación acumulada	(2,676)	(1,163)	(3,839)	(35)	(3,874)
	1,198	(1,163)	35	(35)	-

6. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Proveedores	14,695	24,557
Seguridad social	483	470
Provisión de regalías (a)	752,147	791,571
Otras provisiones	66,120	116,128
Participación trabajadores	10,132	10,710
Impuesto a la renta	21,150	51,297
Retenciones por pagar	4,276	1,103
Otras cuentas por pagar	5,500	5,500
	874,503	1,001,336

(a) Corresponden a provisiones por regalías internacionales y locales por derechos de: intérprete, autor, licencias y conexos. ,

(Espacio en blanco)

UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Pasivos Acumulados

El movimiento de los pasivos acumulados por el año terminado el 31 de Diciembre, es como sigue:

	<u>Beneficios Sociales</u> <i>(US Dólares)</i>
Saldos al 31 de Diciembre de 2014	504
Provisiones	3,968
Pagos	<u>(4,020)</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 2015	452
Provisiones	4,661
Pagos	<u>(4,096)</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	<u>1,017</u>

8. Capital Pagado

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 el capital pagado consiste de US\$ 1,200 dólares; correspondiente a 30,000 acciones de US\$ 0.04 de valor unitario.

La composición accionaria corresponde a : 1) Universal International Music B.V con 29,999 acciones con un valor nominal de \$0.04 con un total de \$1,199.96 y 2) Universal Music B.V con una acción con valor nominal de \$0.04, los dos de nacionalidad holandesa.

9. Impuesto a la renta corriente y diferido

Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Impuesto a la renta corriente	62,891	80,058
Impuesto a la renta diferido	22,615	<u>(81,799)</u>
Total gasto por impuesto a la renta del año	<u>85,506</u>	<u>(1,741)</u>

(Espacio en blanco)

UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Impuesto a la renta corriente y diferido (continuación)

Impuesto a la renta corriente

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	57,415	60,688
Más (menos)		
Gastos no deducibles	284,609	82,385
Diferencias temporarias (Impuestos diferidos)	<u>(90,461)</u>	<u>177,161</u>
Utilidad gravable	251,563	320,234
Tasa legal de impuesto	25%	25%
Impuesto a la renta causado	62,891	80,058
Anticipo Impuesto a la renta	(6,385)	(5,201)
Credito tributario años anteriores	-	(964)
Saldo anticipo pendiente de pago	6,385	5,201
Menos – retenciones en la fuente	<u>(41,741)</u>	<u>(27,797)</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>21,150</u>	<u>51,297</u>

9.1 Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta.

(a) Situación fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada en los últimos años.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta para el año 2015 en adelante es del 25%
Para las empresas ecuatorianas que tengan accionistas domiciliados en paraísos fiscales, de acuerdo a lo siguiente:

1. Si el porcentaje de tenencia de acciones de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales es superior al 50%, el 25% de I. Renta se aplicará sobre la totalidad de la base imponible.

UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9.1 Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta (continuación)

2. Si el porcentaje de tenencia de acciones de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales es inferior al 50%, el 25% de I. Renta aplicará sobre la parte proporcional que corresponda de la base imponible. La otra parte seguirá pagando el 22%.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, podría obtener un descuento de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, en el evento de que el anticipo de impuesto a la renta sea mayor que el impuesto a la renta causado o este impuesto a la renta causado no existiera, el anticipo de impuesto a la renta constituye impuesto a la renta mínimo.

(c) Anticipo de Impuesto a la Renta

El anticipo del impuesto a la renta, se determina aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

Al 15 de febrero de 2017, según resolución N.- NAC-DGERCGC17-00000121 del Servicio de Rentas Internas se resuelve establecer el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes del ejercicio fiscal 2016 y fijar las condiciones, procedimientos y control para la devolución del excedente del anticipo del impuesto a la renta pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016.

(d) Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos que fueron determinados en dicho Código es el siguiente:

UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9.1 Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta (continuación)

- **Tasa de impuesto a la renta**

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2014	22%
Año 2015 en adelante	25% (paraísos fiscales)

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

Para el caso de Universal Music Ecuador S.A., se aplica una tarifa del 25% sobre la totalidad de su base imponible, debido a que la Compañía no ha podido informar hasta el último nivel de composición societaria conforme a las resoluciones de la SCVS y el SRI.

- **Cálculo del impuesto a la renta**

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.

- **Pago del impuesto a la renta y su anticipo**

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9.1 Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta (continuación)

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.
- **Retención en la fuente del impuesto a la renta**

En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9.1 Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta (continuación)

Ley orgánica de solidaridad y de corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril de 2016:

Mediante Registro Oficial Suplemento 759 de 20 de mayo de 2016, se aprobó la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril de 2016.

Esta ley tiene por objeto la recaudación de las contribuciones solidarias con el propósito de permitir la planificación, construcción y reconstrucción de la infraestructura pública y privada, así como la reactivación productiva, que comprenderá entre otros objetivos, la implementación de planes, programas, acciones, incentivos y políticas públicas. Las contribuciones solidarias establecidas fueron:

Sobre remuneraciones: Las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual igual o mayor a mil (US\$1,000) dólares pagarán una contribución igual a un día de remuneración, conforme la siguiente tabla:

<u>Remuneración USD</u>			<u>Equivalente en días de remuneración</u>	<u>Número de meses de contribución</u>
<u>Mayor o igual a</u>	<u>Menor a</u>	<u>Tarifa mensual</u>		
1,000	2,000	3,33%	1	1
2,000	3,000	3,33%	1	2
3,000	4,000	3,33%	1	3
4,000	5,000	3,33%	1	4
5,000	7,500	3,33%	1	5
7,500	12,000	3,33%	1	6
12,000	20,000	3,33%	1	7
20,000	En adelante	3,33%	1	8

Sobre el patrimonio: Las personas naturales que al 1 de enero de 2016, posean un patrimonio igual o mayor a un millón (US\$1,000,000) de dólares de los Estados Unidos de América, pagarán la contribución del 0,90%, de acuerdo a las siguientes reglas:

- En el caso de residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado dentro y fuera del país; y,
- En el caso de no residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado en el país.

UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9.1 Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta (continuación)

Ley orgánica de solidaridad y de corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril de 2016: (continuación)

Sobre utilidades: Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.

Sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales y otras jurisdicciones del exterior: Se establecerá por una sola vez la contribución solidaria del 1.8% del avalúo catastral del año 2016, sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y sobre todo el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador, en parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera directa a una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia, y del 0.90% del avalúo catastral del año 2016, sobre la totalidad de bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y, sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador en la parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera directa a una sociedad no residente en el Ecuador que no es paraíso fiscal.

Según el artículo 8, las contribuciones establecidas en esta ley no cumplen con el propósito de obtener, mantener o mejorar los ingresos de los contribuyentes y en consecuencia no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento

Según la Disposición Transitoria Primera de esta misma ley, se incrementa la tarifa del IVA del 12% al 14% durante el período de hasta un año contado a partir del primer día del mes siguiente a la publicación de la presente ley. El Presidente de la República, mediante Decreto Ejecutivo, podrá disponer que la vigencia de este incremento concluya antes de cumplido el año.

10. Administración de Riesgos Financieros

Los riesgos que ha evaluado la compañía son los siguientes:

Riesgo operativo: Universal continúa enfocada en el posicionamiento de sus artistas e incursión en nuevos mercados así como el fortalecimiento de sus unidades de negocio principales como

UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Administración de Riesgos Financieros (continuación)

la distribución de contenidos a dispositivos móviles y por medios digitales, la documentación y reglamentación de ingresos provenientes de ejecución pública, estructuración y consolidación de divisiones especializadas en nuevos negocios, tales como, sincronizaciones, ejecución pública y otros. Esperamos que la profundización y el posicionamiento en estos mercados tengan efectos positivos sobre los ingresos de la compañía. El reto se encuentra en combatir la piratería y esto lo podemos ver en el descenso notable en la venta de producto físico durante los último 10 años.

11. Eventos Subsecuentes

Hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos, no han existido eventos que deban ser revelados en las notas a los estados financieros, que afecten la presentación de los mismos.
